

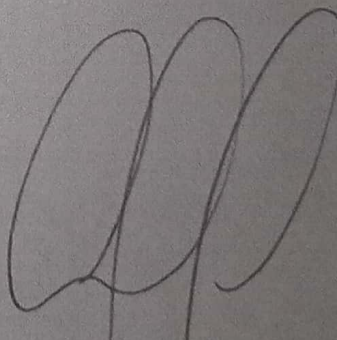
**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
DE LA PCIA. DE LA RIOJA**

AUTORIZA

---A la Sra. **VERGARA, MARIA DE LOS ANGELES**, D.N.I. N° 27052584, docente de 6 horas cátedras (nivel medio) en el C.E.N.S. N° 326, de 8 horas cátedras (nivel medio) en el colegio Provincial N° 4 y docente de 3 horas cátedras (nivel medio) en el colegio Provincial N° 5, todas las instituciones de la ciudad capital de La Rioja; **CAMBIO DE FUNCIONES**, para desempeñarse en el Programa de Crecer Sanos, desde el día 1 de abril de 2.025 y hasta el 4 de julio del año en curso.

---Se expide la presente siendo el primer día del mes de abril del año dos mil veinticinco para ser presentada ante las autoridades educativas que la requieran.

585 25



Ing. ARIEL MARTINEZ FRANCES
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA